



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2064/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
DIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES.-

S/GESTION PAGO BENEFICIARIOS PROGRAMA JEFES DE HOGAR 2ª PARTE.-

DICTAMEN N° 0341/02

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15/17.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 21 MAR 2002
JRS///.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS ANGELOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa